

Gobierno del Estado de Chihuahua

Movimiento de Ingresos y Egresos

Correspondiente al Período Comprendido del 1º de abril al 30 de junio de 2023
(Cifras en Pesos)

Ingresos					Egresos
Ingresos					
Ingresos					
Impuestos					
Actos Jurídicos	5,387,927				
Otención de Premios en Loterías, Rifas y Sorteos	12,892,366				
Ingresos Percibidos por la Organización de Juegos con Apuestas y Sorteos Declaración	6,344,182				
Erogaciones que se Realicen en Juegos con Apuestas	22,942,229				
Adquisición de Vehículos Automotores y Otros Bienes Muebles Usados	86,319,382				
Cedular a los Ingresos Derivados de la Enajenación de Inmuebles	32,033,311				
Cedular a los Ingresos por Arrendamiento de Inmuebles	24,882,350				
Hospedaje	29,464,054				
Demasías Caducas	17,745				
Venta Final de Bebidas Alcohólicas	13,273,609				
Nóminas	1,842,539,451				
Accesorios	19,601,648				
Contribución Extraordinaria a Cargo de los Sujetos que Grava el ISN 10%	148,452,348				
Contribución Extraordinaria a Cargo de los Sujetos que Grava el ISN 5%	74,226,189				
Contribución Extraordinaria para la Cruz Roja	12,269,816				
Contribución Extraordinaria para el Fideicomiso Expo-Chihuahua	3,053,373				
Universitario	152,743,342	2,486,443,323			
Derechos					
Uso de Carreteras de Cuota Concesionadas por la Federación	708,382,360				
Uso de Carreteras de Cuota Estatales	476,506,893				
Servicios Prestados por la Dirección de Gobernación	73,538,872				
Servicios Prestados por la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Notariado	144,540,266				
Servicios Prestados por la Dirección del Registro Civil	44,288,806				
Servicios Prestados por la Dirección de la División de Policía Vial	586,400,064				
Servicios Prestados por Otras Dependencias	324,978,950				
Accesorios	22,301,983	2,380,938,194			
Productos					
Explotación de Bienes Patrimoniales	1,986,885				
Rendimientos y Productos Financieros	79,737,158				
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	7,636,889	89,360,932			
Aprovechamientos					
Multas No Fiscales	35,133,861				
Reintegros	38,274,117				
Aportaciones a Programas	13,942,498				
Mantenimiento y Operación de Carreteras de Cuota	175,905,401				
Mantenimiento y Operación de Carreteras de Cuota no Fideicomitidas	10,960,000				
Otros Aprovechamientos	524,656,101				
Proyecto de Modernización del Sistema de Telepeaje y Peaje	7,000,000	805,871,978			
Participaciones					
Fondo General	7,403,703,717				
Fondo de Fomento Municipal	363,821,853				
Fondo de Fiscalización y Recaudación	421,684,492				
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	209,831,085				
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	198,124,420				
Fondo de Impuesto Sobre la Renta Participable Sobre Servidores Públicos	783,967,795				
0.136% De la RFP (Municipios Fronterizos)	86,453,847	9,467,587,209			
Aportaciones Federales					
Fondo de Aportaciones Múltiples	232,322,685				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	405,415,494				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	832,087,590				
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	65,839,096				
Fondo de Aportación para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	3,226,578,922				
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	784,400,827				
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para las Entidades Federativas	70,615,488				
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	511,950,777				
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	98,180,577	6,227,391,456			
Convenios con el Gobierno Federal					
Secretaría de Educación Pública	182,524,834				
Transferencias a Educación Superior	858,037,120				
Colegio de Bachilleres	114,989,492				
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua	67,745,707				
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	60,789,714				
Secretaría de Salud	25,319,634				
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	76,890,765				
Secretaría de Gobernación	28,408,709				
Secretaría de Cultura	1,400,000				
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional)	161,528,401				
Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	12,800,189				
Comisión Nacional del Agua	45,588,149				
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	1,207,214				
Instituto de Salud para el Bienestar	283,250,223				
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	19,937,804	1,940,417,954			
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal					
		637,981,945			
Otros Ingresos y Beneficios					
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	309,196				
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	21,596,412				
Otros Ingresos y Beneficios Varios	308,210				
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	1,317	22,215,134			
Suman los Ingresos		24,058,208,126			
Financiamiento	143,830,130	24,202,038,256			
Cuentas de Balance		505,392,100			
Deudoras y Acreedoras		505,392,100			
Existencia Anterior					
Caja y Bancos	4,376,456,309				
Fondos Fijos	1,056,556,931	5,433,013,240	5,938,405,340		
Sumas Iguales		30,140,443,396			30,140,443,396

(Firma)
MTRA. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVAN

(Firma)
MTR. JOSÉ DE JESÚS BRANLEY VÁZQUEZ



Dictamen de los auditores independientes al Gobierno Constitucional del Estado de Chihuahua
Opinión
Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua por el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2023.
En nuestra opinión, el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua por el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2023, de acuerdo con las políticas contables del Gobierno del Estado de Chihuahua.
Fundamentos de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado financiero de nuestro informe. Somos independientes de la Secretaría de Hacienda de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.
Responsabilidad de la administración en relación con el estado de ingresos y egresos.
La Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua es responsable de la preparación y presentación razonable del estado de ingresos y egresos, de acuerdo con las políticas contables del Gobierno del Estado de Chihuahua, y del control interno que esta Secretaría determina como necesario para permitir la preparación del estado de ingresos y egresos que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o error. El Gobierno del Estado de Chihuahua está obligado a preparar un Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos mensual conforme a lo establecido en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, por lo que los ingresos que se presentan en el mismo, corresponden a los efectivamente cobrados por concepto de impuestos, derechos, contribuciones extraordinarias, productos, aprovechamientos, participaciones del Gobierno Federal, recursos federalizados, transferencias federales e ingresos derivados de endeudamiento, y los egresos al total de erogaciones devengadas en el mes, por cualquier concepto que, conforme y en apego a la citada ley y otras aplicables, se consideren como tales, incluyendo los gastos de capital. Las bases anteriores están sustentadas en las bases técnicas de Contabilidad Gubernamental establecidas en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.
Responsabilidad del auditor.
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Gobierno del Estado de Chihuahua. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.
Por lo que corresponde al egreso por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que el Poder Ejecutivo en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Estado hizo a las entidades descentralizadas, autónomas, desconcentradas y municipios, así como a los órganos de los Poderes Legislativo y Judicial, por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.
Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.
Énfasis de asunto.
La Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, prepara y presenta por separado los estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

DFK-C-F-S-C
MIEMBRO DE CPA INTERNACIONAL
C.P.C. JORGE LILIO ORTIZ BLANCO
JULIO DE 2023